

Tlaxcala, Tlax., a 03 de Mayo de 2016

**C. JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES DE ZONA,
DIRECTORES, SUBDIRECTORES, PERSONAL
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, DE ESCUELAS
OFICIALES Y PARTICULARES INCORPORADAS.
P R E S E N T E**

CIRCULAR RYCE/CIR/193/2015-16

**“SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL”
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Digitalización de fotografías en certificados de terminación de estudios
Ciclo Escolar 2015-2016 Y Reproducción de Formatos de apoyo.**

Objetivo:

Simplificar la expedición de los certificados de terminación de estudios mediante la digitalización de fotografías de los alumnos que acrediten y tengan derecho a **Certificado** de terminación de estudios de educación básica para este ciclo escolar.

Antecedentes:

- Se solicitará antes que finalice el ciclo escolar 2015-2016, fotografía digital para certificar a todos nuestros alumnos de educación básica en los niveles de primaria 6° y secundaria 3°.
- Se adjuntarán las fotografías digitales de cada alumno(a) a través de nuestra página electrónica de sistema integral <http://sistemaintegral.septlaxcala.qob.mx:8080/escolar/>

Características de la fotografía digital:

- **MUJERES:** (cabello completamente recogido, blusa blanca cuello sport, sin aretes, sin piercing, sin joyas, Fotografía Infantil con fondo Blanco, Frente y orejas descubiertas.)
- **HOMBRES:** (cabello con corte escolar, camisa blanca cuello sport, sin piercing, sin joyas, fotografía Infantil con fondo blanco.)
- La toma de fotografía en blanco y negro (monocromático) con buena resolución.

Beneficios:

- Simplificación en la emisión de certificados.
- Homologación electrónica en formatos expedidos a nivel nacional.
- Disminución de errores en el sellado.
- En caso de reposición no es necesario solicitar fotografías adicionales.

Requerimientos:

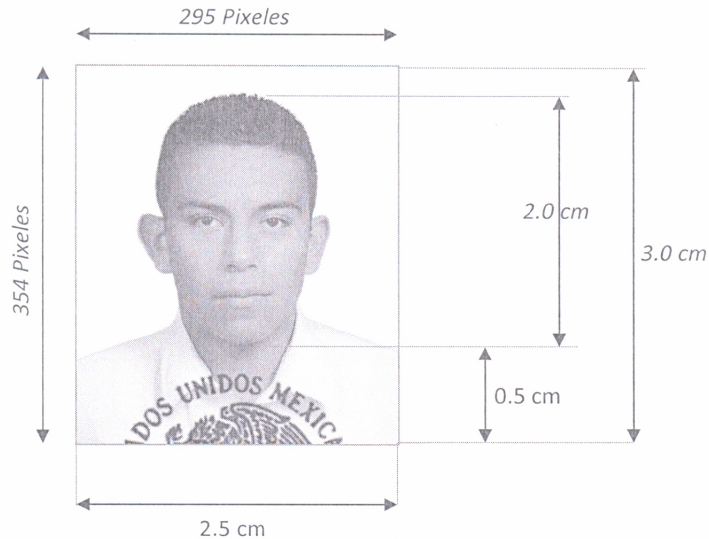
- Cámara digital profesional



**RECOMENDACIONES PARA FOTOGRAFÍAS DIGITALES TAMAÑO INFANTIL
CERTIFICADO ELECTRONICO**

El nombre del archivo de la fotografía deberá tener el siguiente formato: CURP.JPG

Donde CURP= Clave Única de Registro de Población del Alumno.
Donde el Formato de Imagen JPG= Tipo de archivo en imagen.



Notas:

- Que el nombre del archivo de la fotografía solo contenga la CURP del alumno(a) (no agregarle nombre ni grupo)
- Alumno(a) con lentes solo por prescripción médica podrán pórtalos.
- Verificar que la fotografía del alumno corresponda realmente a la CURP asignada.
- Alumno(a) sin fotografía en la plataforma No se podrá Generar Certificado.

TAMAÑO	PIXELES	RESOLUCIÓN	ARCHIVO EN JPG
2.5 X 3.0 cm	295 X 354	300 ppp ó mas	20 kbytes Aprox.

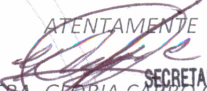

**RECOMENDACIONES PARA LA REPRODUCCIÓN
DE FORMATOS DE APOYO.**

Con la finalidad de estandarizar criterios en la reproducción de los formatos de apoyo para este fin de Ciclo Escolar 2015-2016, Los (Reportes de evaluación de Preescolar, Primaria, y Secundaria) y Kardex solo para Secundaria.

Se recomienda utilizar el siguiente tipo de papel:

PAPEL	TAMAÑO	CM	CARACTERÍSTICAS
Hoja Opalina	Carta	(21.5 X 28)	125 grs.

Sin más por el momento les manifiesto mis saludos quedando a sus órdenes cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

 MTRA. GLORIA CASTRO CARRO
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
 TLAXCALA

C.C.P. Archivo

